



**Convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de la vacante de la plaza 5.11 de la plantilla orgánica, correspondiente al puesto de trabajo de técnico de participación ciudadana y modernización, correspondiente al proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal, según lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público**

**- RESULTADOS DEFINITIVOS PRUEBA TEÓRICA Y RESULTADOS PROVISIONALES CASO PRÁCTICO -**

Reunido en el día de hoy el tribunal de la Convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de la vacante de la plaza 5.11 de la plantilla orgánica, correspondiente al puesto de trabajo de técnico de participación ciudadana y modernización, correspondiente al proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal, según lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, se ha acordado:

1º.- No habiéndose recibido alegaciones a los resultados provisionales de la prueba teórica ( prueba tipo test llevada a cabo durante la tarde del 26 de marzo de 2024), elevarlos a resultados definitivos, conforme a los siguientes:

POSICIÓN	ASPIRANTE	ACIERTOS	FALLOS	EN BLANCO	NOTA
1	MEDINA PASCUAL ISRAEL	21	1	8	20,5
2	ARTZELUS ABADIA ITZIAR	20	2	8	19
3	FERNANDEZ DE MARTICORENA RODRIGUEZ IÑIGO	21	6	3	18
4	AYESA REDIN AMAIA	14	4	12	12
5	LUQUI IRIBARREN FLORENCIO	15	12	3	9
6	GUELBENZU ECHEGARAY AINHOA	15	13	2	8,5





2º.- Publicar los resultados provisionales de la prueba práctica (caso práctico), llevado a cabo durante la tarde del 26 de marzo de 2024 en el Ayuntamiento del Valle de Egüés, conforme a lo siguiente:

POSICIÓN	ASPIRANTE	PUNTUACIÓN
1	ARTZELUS ABADIA ITZIAR	19,5
2	LUQUI IRIBARREN FLORENCIO	13,5
3	GUELBENZU ECHEGARAY AINHOA	13
4	MEDINA PASCUAL ISRAEL	10,5
5	AYESA REDIN AMAIA	7
6	FERNANDEZ DE MARTICORENA RODRIGUEZ IÑIGO	6,5

3º.- Publicar los resultados provisionales de la parte de oposición de la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de la vacante de la plaza 5.11 de la plantilla orgánica, correspondiente al puesto de trabajo de técnico de participación ciudadana y modernización, correspondiente al proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal, según lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, conforme a lo siguiente:

POSICIÓN	ASPIRANTE	PUNTUACIÓN
1	ARTZELUS ABADIA ITZIAR	38,5
2	MEDINA PASCUAL ISRAEL	31
3	FERNANDEZ DE MARTICORENA RODRIGUEZ IÑIGO	24,5
4	LUQUI IRIBARREN FLORENCIO	22,5
5	GUELBENZU ECHEGARAY AINHOA	21,5
6	AYESA REDIN AMAIA	19

4º.- Hacer saber a las personas interesadas que; de acuerdo con la base 7.2.8 de la convocatoria, las personas interesadas podrán, durante los 5 hábiles siguientes a esta publicación alegar lo que su derecho convenga respecto a los resultados provisionales de la prueba práctica (caso práctico) a través de la Sede electrónica del Ayuntamiento del Valle de Egüés.

Código seguro de verificación que puede ser consultado en la sede electrónica <https://sedeelectronica.valledeegues.es>

Egiaztapen-kode segurua egoitza elektronikoan kontsultatzen ahal da: <https://sedeelectronica.valledeegues.es/eu/>





AYUNTAMIENTO  
VALLE DE EGÜÉS  
EGUESIBARKO  
UDALA



**5º.-** Publicar la presente resolución en la página web municipal y en tablón de anuncios municipal.

El Secretario del tribunal

Código seguro de verificación que puede ser consultado en la sede electrónica <https://sedeelectronica.valledeegues.es>

Egiaztapen-kode segurua egoitza elektronikoan kontsultatzen ahal da: <https://sedeelectronica.valledeegues.es/eu/>



007131963032496991023